MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

MINUTA DEL CONTRATO

MODIFICACIÓN Nro. 01 REDUCCIÓN PRESUPUESTAL AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. 92-7-10036-24 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA Y GRUPO DORISA S.A.S CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD ASIGNADO A LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO POLICÍA CÓRDOBA Y DE AQUELLAS UNIDADES ADSCRITAS O VINCULADAS PRESUPUESTALMENTE, ASÍ COMO DE AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN EN COMISIÓN O TRANSITEN TEMPORALMENTE POR LA JURISDICCIÓN, EN FUNCIÓN DEL SERVICIO LOTE 1 VEHÍCULOS MULTIMARCA."

En este estado y vigente el Contrato No. 92-7-10036-24 del 11 de diciembre de 2024, las partes del mismo, representadas por el señor, coronel HÉCTOR RUIZ ARIAS, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 80.048.600 de Bogotá D.C., quien, en su calidad de comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, nombrado Mediante Resolución Ministerial Nro. 1774 del 16 de abril de 2025 Articulo 1, emanada del Ministerio de la Defensa Nacional – Policía Nacional, y debidamente facultado como Ordenador del Gasto para celebrar contratos por la Resolución de Delegación del Gasto No. 00011 del 02 de enero de 2025 de la Dirección General de la Policía Nacional de Colombia, Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos, quien en adelante se denominará **LA ENTIDAD CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, JORGE ELIECER DORIA CORRALES, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 78.017.786 de Cereté, quien actúa como representante legal del Grupo DORISA S.A.S, NIT 901.419.883-5, quien para efectos de este contrato de modificación Nro. 1 reducción presupuestal, se denominará **EL CONTRATISTA**, y considerando que: **1)** se encuentra vigente el contrato principal con saldo disponible **2)** Mediante comunicación GS-2025-052980-DECOR del 04 de junio de 2025 el supervisor del contrato solicita al **EL CONTRATISTA**, la reducción de presupuesto al contrato de prestación de servicios Nro. 92-7-10036-24, **3)** Mediante Comunicado del 05 de junio de 2025 **EL CONTRATISTA** emite la aceptación de reducción presupuestal al contrato de prestación de servicios 92-7-10036-24, **4)** Mediante comunicación GS-2025-053911-DECOR del 06 de junio de 2025 el supervisor del contrato solicita al ordenador del gasto la modificación del contrato reduciéndolo por valor de catorce millones sesenta y nueve mil doscientos cuarenta y nueve pesos con ochenta y tres centavos 14.069.249,83, y mediante comentario interno del GEPOL el ordenador del gasto envía a verificar tramite pertinente de acuerdo a los protocolos y lineamientos institucionales, y Amparado en la facultad que le confiere el numeral 5 del capítulo VII ASPECTOS PROPIOS DEL CONTRATO ESTATAL (modificaciones) de la Resolución 03049 del 2014, por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional y encontrándose en

ejecución el contrato de prestación de servicios No. 92-7-10036-24 del 11 de diciembre de 2024, se procede a la reducción del presupuesto del mismo, con sujeción a los ordenamientos legales y estatuarios; en consecuencia, se acuerda:

PRIMERO: realizar reducción del presupuesto contratado a la Unidad prestadora de salud Córdoba en el contrato No-92-7-10036-24 del 11 de diciembre de 2024, por valor de catorce millones sesenta y nueve mil doscientos cuarenta y nueve pesos con ochenta y tres centavos 14.069.249,83.

SEGUNDO: El jefe de Contratos de la Policía Metropolitana de Montería solicitará al jefe de Presupuesto la reducción del Registro Presupuestal del Compromiso Nro. 6225 del 10/02/2025 por valor de catorce millones sesenta y nueve mil doscientos cuarenta y nueve pesos con ochenta y tres centavos 14.069.249,83, a la unidad 16-01-02-045 en el rubro A-02-02-02-008-007, recurso 16, de igual forma el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 6625 de fecha 02/02/2025, Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 6625 del 30/01/2025.

TERCERO: Las demás cláusulas del contrato principal no sufren modificación alguna. Para constancia de lo anterior se firma en un (1) original en la ciudad de Montería, el día 20 JUN 2025

LA POLICÍA NACIONAL

Coronel **HÉCTOR RUIZ ARIAS**
Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería

CONTRATISTA

JORGE ELIECER DORIA CORRALES
Representante Legal del GRUPO DORISA S.A.S.

Elaboro:

IT. Luis Fernando Cárdenas Gutiérrez
Jefe Grupo de Contratos MEMOT (E)

Reviso:

CT. Dianis Paola Ortega Buelvas
Jefe Administrativa MEMOT (E)

Revisó:

IT. Diego Luis Sánchez Urango
Jefe Asuntos Jurídicos MEMOT (E)

Calle 29 # 5 – 61 B/rio Centro Montería
Teléfonos 7812525
Memot.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA
JEFATURA ADMINISTRATIVA DECOR

SUBCO-JEFAD - 20.1

Montería, 06 de junio de 2025

Señor
HECTOR RUIZ ARIAS
Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería
Calle 29 5-61 barrio centro
Montería

Asunto: Solicitud viabilidad para reducción recursos UPRES-SANIDAD -DECOR del contrato 92-7-10036-24 DORISA.

Teniendo en cuenta mis funciones asignadas como supervisor del contrato 92-7-10036-24 vigente hasta el 30 de junio de 2025, y con el fin de evitar fallas en la ejecución de los recursos asignados y existentes en el mismo, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, tenga a bien estudiar la posibilidad de autorizar y ordenar a quien corresponda, hacer reducción de un presupuesto asignado para la unidad prestadora de servicios de salud Córdoba **UPRES-SANIDAD-DECOR**, por valor de **$14.069.249,83,** teniendo en cuenta, que no va a poder ser consumido por que el mantenimiento correctivo cotizado, supera el valor existente para el mismo, soportado en las cotizaciones 24838 y 24866, las cuales suman un valor de **$28.810.706**, donde según diagnostico emitido por el ingeniero de servicio del grupo DORISA, recomiendan que sean intervenidos los siguientes ítems cambio culata, kit reparación (pistón, anillos y camisas), empaquetadura motor completo, termostato, kit repartición (correa, tensor y patín), bomba aceite, bomba de agua, aceite motor, filtro de aceite motor, válvula de escape, válvula de admisión, kit de embrague (disco, prensa y balinera), liquido de frenos, refrigerante, sellos de válvulas, radiador, volante motor, pera aceite, batería, reparación general motor (incluye D/M), media luna ajuste del cigüeñal, buje biela motor, calibración de culata, rimada bujes de biela, encamisar bloque, lavado motor y cigüeñal, alineación de bancada, corregir circulo de biela y armado de culata, igualmente indican que "*No cambiar la totalidad de los repuestos sugeridos para el mantenimiento correctivo, implica que el vehículo no pueda retomar a su condición de operación normal*".

Adicional a la presente solicitud me permito indicar a mi coronel que por parte de la jefatura UPRES DECOR, se hicieron las gestiones para asignación de recursos adicionales para autorizar el respectivo mantenimiento mediante las comunicaciones oficiales GS-2025-038843-DECOR y GS-2025-038042-DECOR, solicitaron recurso presupuestal para mantenimiento de la ambulancia de sigla 13-0240 y de placas FPZ058, donde se anexaron los formatos de costo beneficio, valor del vehículo en FASECOLDA, pero desde el nivel central no autorizaron más recursos para el primer semestre de 2025, por lo cual el suscrito supervisor solicita la reducción de los recursos con el fin de evitar reserva presupuestal en la ejecución del contrato mencionado.

Es de anotar e indicar a mi coronel que el presupuesto reducido posteriormente, será adicionado al futuro contrato para mantenimiento multimarcas de la presente vigencia, cuando sea adjudicado, buscando con esto evitar reservas presupuestales en la presente vigencia fiscal.

Lo anterior para conocimiento de mi coronel y demás fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Saul Adat Nieto Viloria
Grado: Subcomisario
Cargo: Responsable Movilidad
Cédula: 78751449
Dependencia: Jefatura Administrativa Decor
Unidad: Departamento De Policia Cordoba
Correo: saul.nieto@correo.policia.gov.co
8/08/2025 5:39:14 p. m.

Anexo: si

Calle 27 N° 4-08 Barrio Centro piso 4
Teléfono: 3232762354
decor.jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA
JEFATURA ADMINISTRATIVA DECOR

SUBCO-JEFAD - 20.1

Montería, 04 de junio de 2025

Señor (a)
JORGE ELIECER DORIA CORRALES
Representante legal grupo DORISA S.A.S
Carrera 2a 45 4-23 zona industrial
Montería

Asunto: Solicitud viabilidad para reducción presupuesto UPRES-SANIDAD-DECOR

En atención a la ejecución del contrato 92-7-10036-24 vigente hasta el 30 de junio de 2025, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar al señor representante legal del grupo DORISA S.A.S, tenga a bien estudiar la posibilidad de autorizar y ordenar a quien corresponda, hacer reducción de un presupuesto asignado para la unidad prestadora de servicios de salud Córdoba UPRES-SANIDAD-DECOR, por valor de **$14.069.249,83,** teniendo en cuenta, que no va a poder ser consumido por que el mantenimiento correctivo cotizado supera el valor existente para el mismo, soportado en las cotizaciones 24838 y 24868, donde según diagnostico emitido por el ingeniero de servicio sugieren que sean intervenidos los siguientes ítems cambio culata, kit reparación (pistón, anillos y camisas), empaquetadura motor completo, termostato, kit repartición (correa, tensor y patín), bomba aceite, bomba de agua, aceite motor, filtro de aceite motor, válvula de escape, válvula de admisión, kit de embrague (disco, prensa y balinera), líquido de frenos, refrigerante, sellos de válvulas, radiador, volante motor, pera aceite, batería, reparación general motor (incluye D/M), media luna ajuste del cigüeñal, buje biela motor, calibración de culata, rimada bujes de biela, encamisar bloque, lavado motor y cigüeñal, alineación de bancada, corregir circulo de biela y armado de culata, igualmente indican que "*No cambiar la totalidad de los repuestos sugeridos para el mantenimiento correctivo, implica que el vehículo no pueda retornar a su condición de operación normal*".

El presupuesto reducido será adicionado al futuro contrato para mantenimiento multimarcas de la presente vigencia, cuando sea adjudicado.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Saul Adal Nieto Viloria
Grado: Subcomisario
Cargo: Responsable Movilidad
Cédula: 78751449
Dependencia: Jefatura Administrativa Decor
Unidad: Departamento De Policia Cordoba
Correo: saul.nieto@correo.policia.gov.co
4/06/2025 3:43:28 p. m.

Anexo: si

Calle 27 N° 4-08 Barrio Centro piso 4
Telefono: 3232762364
decor.jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Montería, 05 de junio de 2025

Señores
POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA
Ciudad.

Asunto: Aceptación reducción presupuesto UPRES-SANIDAD-DECOR.

En mi calidad de representante legal de la empresa GRUPO DORISA S.A.S. y en atención a la ejecución del contrato 92-7-10036-24 vigente hasta el día 30 de junio de 2025, me permito informar que acepto la reducción del presupuesto asignado para la unidad prestadora de servicios de salud Córdoba UPRES-SANIDAD-DECOR, por valor de $14.069.249,83, teniendo en cuenta la solicitud de fecha 04 de junio de 2025 realizada por el supervisor del contrato.

Atentamente;

JORGE ELIECER DORIA CORRALES
Rep. Legal Grupo Dorisa S.A.S.

GRUPO DORISA S.A.S

NIT: 901419883 - 5
DIR: CRA. 2 # 45-423
TEL: 3245810663

Doriautos
GRUPO DORISA S.A.S

DORIAUTOS	Doriautos Concesionario	Doriautos Plus:	Llantas Alkosto:	Mazdautos:
Carrera 2a No 40-65 PBX: (4) 782 FAX. (4) 7824654	Carrera 2a No 45 - 423 Tel. 791 1111	Carrera 2a No 43 - 125 Tel: (4) 791 Cel. 316 404 4404	Carrera 2a No 40 - 09 Tel: (4) 792 4 782 1844	Carrera 2a No 40 - 38 Tel: (4) - 782 1309

CONCESIONARIO DORIAUTOS — COTIZACION DE SERVICIO No. 24,838

Datos Cliente:

POLICIA METROPOLITANA - CONTRATO 9271003624 Y/O POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA CC/NIT: 9271003624-3

DIR: CLL 29 No. 5 - 61 B/. CENTRO - MONTERIA
TELS: 7812525 3008617584

Fecha 03/05/2025
Vigencia cotizacion 03/20/2025

VEHICULO:

DESCRIP.: RENAULT DIESEL TRAFIC MODELO: 2020
MOTOR: R9MD450C131541
SERIE: VF10FL21ALS799699
PLACA: 13-0240

LINEA: CAMIONETA
COLOR: BLANCO
GARANTIA: 13-dic.-2021
KILOMETROS: 88,724

OBSERVACIONES
COT 52910

No	Código	C/O	Descripción Operación y Repuestos	Cant.	Valor_Uni	T/po	% Dto	Iva	Subtotal
1	PN1001	R	aceite motor x 1 cuarto	8	33,224	0.00	0	19	265,792
2	PN1001	R	valvula de escape	1	713,222	0.00	0	19	713,222
3	PN1002	R	filtro de aceite	1	97,088	0.00	0	19	97,088
4	PN1005	R	juego de caucho valvulas	1	271,494	0.00	0	19	271,494
5	PN1006	R	culata	1	6,899,811	0.00	0	19	6,899,811
6	PN1006	R	pera aceite	1	386,778	0.00	0	19	386,778
7	PN1007	R	termostato	1	208,690	0.00	0	19	208,690
8	PN1008	R	kit reparacion (piston, anillos y camisas)	1	4,628,615	0.00	0	19	4,628,615
9	PN1008	R	empaquetadura motor completa	1	2,745,677	0.00	0	19	2,745,677
10	PN1011	R	valvula de admision	1	690,658	0.00	0	19	690,658
11	SER-PN	O	reparacion general de motor (incluye d/m)	1	2,557,142	0.00	0	19	2,557,142

VALOR SERVICIO	VALOR REPUESTOS	DESCUENTO	IVA	VALOR TOTAL
2,557,142.00	16,907,825.00	0.00	3,698,344.00	**23,163,311.00**

Entiendo que el presupuesto cotizado es aproximado dado que esta basado en una inspeccion visual y se pueden presentar imprevistos por daño difíciles de detallar a simple vista. Suscribo este documento con el que certifico que conozco la naturaleza de las reparaciones y cambio de piezas y relacionadas en este formato, ademis de su respectiva facturación y cobro a mi nombre.

Los precios de esta cotizacion estan sujetos a cambio, los cuales serin informados previamente al cliente para que medie su autorizacion para la e lo cotizado.

Señor propietario o representante del propietario del vehiculo una vez finalizada y reportada la reparacion del vehiculo se le cobrara (ademas del reparacion) un salario minimo legal diario vigente, de parqueo por cada dia que dure el vehiculo en taller.

FIRMA ASESOR

RECIBIDO CLIENTE

GRUPO DORISA S.A.S

NIT: 901419883 - 5
DIR: CRA. 2 # 45-423
TEL: 3245810663

Doriautos
GRUPO DORISA S.A.S

DORIAUTOS	Doriautos Concesionario	Doriautos Plus:	Llantas Alkosto:	Mazdautos:
Carrera 2a No 40-65 PBX: (4) 782-FAX. (4) 7824654	Carrera 2a No 45 - 423 Tel. 791 1111	Carrera 2a No 43 - 125 Tel: (4) 791 Cel. 316 404 4404	Carrera 2a No 40 - 09 Tel: (4) 792 4-782 1844	Carrera 2a No 40 - 38 Tel: (4) - 782 1309

CONCESIONARIO DORIAUTOS — COTIZACION DE SERVICIO No. 24,866

Datos Cliente:

POLICIA METROPOLITANA - CONTRATO 9271003624 Y/O POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA CC/NIT: 9271003624-3

DIR: CLL 29 No. 5 - 61 B/. CENTRO - MONTERIA
TELS: 7812525 3008617584

Fecha 03/08/2025
Vigencia cotizacion 03/23/2025

VEHICULO:

DESCRIP.: RENAULT DIESEL TRAFIC MODELO: 2020
MOTOR: R9MD450C131541
SERIE: VF10FL21ALS799699
PLACA: 13-0240

LINEA: CAMIONETA
COLOR: BLANCO
GARANTIA: 13-dic.-2021
KILOMETROS: 88,724

OBSERVACIONES
cot 53006 No licitado

No	Código	C/O	Descripción Operación y Repuestos	Cant.	Valor_Uni	T/po	% Dto	Iva	Subtotal
1	PN1001	R	media luna ajuste cigueñal	2	135,055	0.00	0	19	270,110
2	PN1002	R	buje biela motor	4	85,900	0.00	0	19	343,600
3	SER-PN	O	calibracion de culata	1	547,000	0.00	0	19	547,000
4	SER-PN	O	rimada bujes de biela	1	193,000	0.00	0	19	193,000
5	SER-PN	O	encamisar bloque	1	857,000	0.00	0	19	857,000
6	SER-PN	O	lavado motor y cigueñal	1	600,000	0.00	0	19	600,000
7	SER-PN	O	alineacion bancada	1	660,000	0.00	0	19	660,000
8	SER-PN	O	corregir circulo biela	1	315,000	0.00	0	19	315,000
9	SER-PN	O	armado culata	1	960,000	0.00	0	19	960,000

VALOR SERVICIO	VALOR REPUESTOS	DESCUENTO	IVA	VALOR TOTAL
4,132,000.00	613,710.00	0.00	901,685.00	**5,647,395.00**

Entiendo que el presupuesto cotizado es aproximado dado que esta basado en una inspeccion visual y se pueden presentar imprevistos por daño difíciles de detallar a simple vista. Suscribo este documento con el que certifico que conozco la naturaleza de las reparaciones y cambio de piezas y relacionadas en este formato, ademjs de su respectiva facturación y cobro a mi nombre.

Los precios de esta cotizacion estan sujetos a cambio, los cuales serjn informados previamente al cliente para que medie su autorizacion para la lo cotizado.

Señor propietario o representante del propietario del vehiculo una vez finalizada y reportada la reparacion del vehiculo se le cobrara (ademas del reparacion) un salario minimo legal diario vigente, de parqueo por cada dia que dure el vehiculo en taller.

FIRMA ASESOR

RECIBIDO CLIENTE

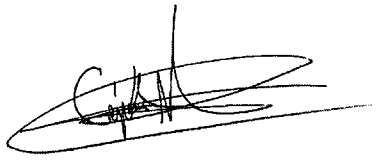
Doriautos GRUPO DORISA S.A.S	INFORME TÉCNICO	FECHA: 09/04/2025

CLIENTE:	POLICIA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA			KILOMETRAJE:	88723
PLACA:	13-0240	VEHICULO	RENAULT TRAFIC	OT: 162545	

MANIFESTACIÓN	Cliente manifiesta que el vehículo presento falla en el aire, posteriormente fuga de agua por el radiador y recalentamiento, perdida de fuerza (vehículo ingresa en grúa).
DIAGNÓSTICO	Inicialmente se realiza inspección en el habitáculo del capot del vehículo, donde se observa en el sistema de refrigeración que el deposito se encuentra seco y sin presencia de líquido refrigerante. Correspondiente a este indicio, se realiza prueba de presión al radiador, notando fuga de líquido refrigerante por el panel del radiador. Se informa a movilidad del departamento de policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería de efectuar cambio de radiador para proceder a pruebas dinámicas y corroborar estado de operatividad del vehículo. El día 25/02/2025 se realiza montaje de radiador, no se ven rastros de líquido refrigerante por el panel de radiador, mangueras, ductos o residuo en piso al momento de realizar la prueba de presión en el sistema de refrigeración. Se realiza encendido de vehículo para verificar fluidez del líquido refrigerante en el sistema de refrigeración al momento de alcanzar temperaturas de 90°C a 100°C aproximadamente, se observa rebose de líquido refrigerante por la tapa del radiador, lo que indica un acceso de presión al sistema de refrigeración. Se le notifica a movilidad que se requiere su autorizado de desmonte del motor del vehículo para inspeccionar estado de elementos y posibles afectaciones. Una vez autorizado se procede de inmediato el día 27/02/2025 a desmontar de motor para medición de elementos, con el propósito de identificar piezas afectadas, donde se encuentran culata con deformación, el empaque de culata fogueado, los cilindros del bloque tienen deformación geométrica presentado zona ovoide, válvulas desgastadas, pistones desgastados, bomba de aceite con desgaste, desgaste en la bomba de agua, bancada desalineada, termostato averiado por exceso de calor. Atendiendo la falla manifestada por el cliente y analizando los aspectos técnicos se concluye que la causa raíz de la falla se le asigna al sobrecalentamiento en el sistema de motor por ausencia de líquido refrigerante, producto del fugado de este líquido refrigerante por la fisura en el panel del radiador.
RECOMENDACIONES /CORRECTIVO	Se recomienda cambio culata, kit reparación (pistón, anillos y camisas), empaquetadura motor completo, termostato, kit repartición (correa, tensor y patín), bomba aceite, bomba de agua, aceite

	motor, filtro de aceite motor, válvula de escape, válvula de admisión, kit de embrague (disco, prensa y balinera), líquido de frenos, refrigerante, sellos de válvulas, radiador, volante motor, pera aceite, batería, reparación general motor (incluye D/M), media luna ajuste del cigüeñal, buje biela motor, calibración de culata, rimada bujes de biela, encamisar bloque, lavado motor y cigüeñal, alineación de bancada, corregir circulo de biela y armado de culata.
OBSERVACIONES	No cambiar la totalidad de los repuestos sugeridos para el mantenimiento correctivo, implica que el vehículo no pueda retornar a su condición de operación normal.

Atentamente;

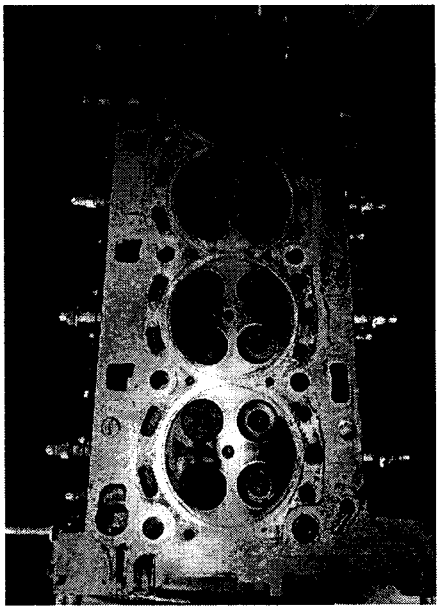


César Augusto Miranda Cantillo

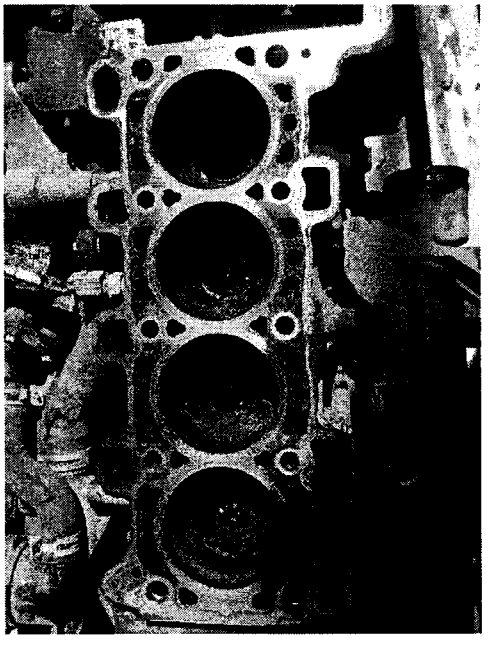
Ing. Servicio Técnico

GRUPO DORISA S.A.S

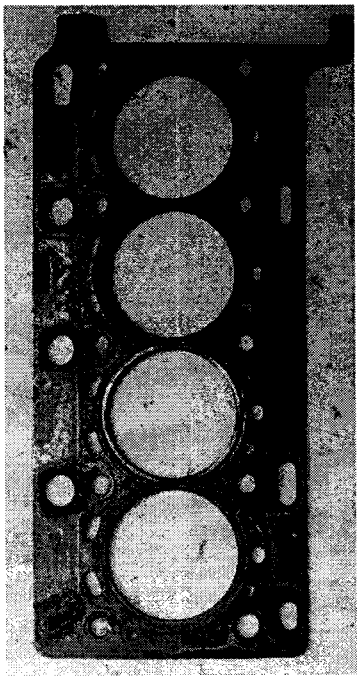
ANEXOS



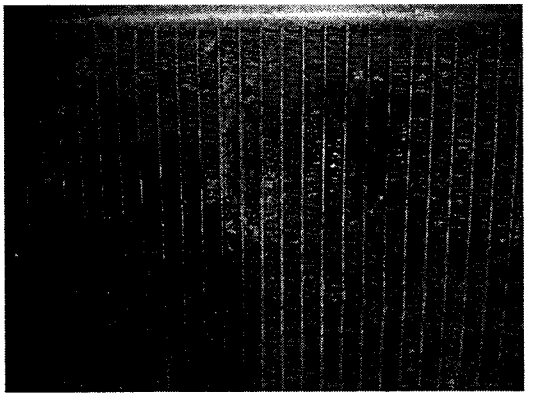
CULATA DEFORMADA



BLOQUE MOTOR DEFORMADO



EMPAQUE CULATA QUEMADO



RADIADOR CON ORIFIO EN PANEL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA

N.º GS-2025- /UPRES- JEFAT–29.25

Montería, 24 de abril de 2025

Señor coronel
CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN
Director de Sanidad Policía Nacional
Calle 44 50-51 B/La Esmeralda (CAN)
Bogotá D.C.-

1753179399

Asunto: Solicitud alcance adición segunda modificación ordinaria de plan de compras UPRES-DECOR.

De manera atenta y respetuosa solicito a mi Coronel, en alcance al comunicado Oficial GS-2025-034364-DECOR del 07-04-2025, y en atención al comunicado GS-2025-038042-DISAN donde nos dan respuesta a solicitud Concepto Técnico para la segunda Modificación Ordinaria al Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2025, realizado mediante comunicado GS-2025-034753-DECOR, con el fin de hacer ajustes de la asignación de presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Córdoba mediante la Resolución 073 del 28 de febrero de 2025, en este orden de ideas se hace necesario adicionar al rubro 02-02-02-008-07-01-04 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIONES DE TRANSPORTES DE LOS VEHICULOS DE UPRES-DECOR, por valor de **$28.800.000,00** con el fin de poder cubrir el servicio de mantenimiento correctivo de la ambulancia 13-0240 con placas FPZ 058 asignada a la unidad prestadora de salud córdoba, en virtud a los lineamientos del comunicado oficial No GS-2025-027373-DISAN para lo cual se realizó el análisis de costo beneficio teniendo como antecedente el valor comercial del vehículo, tal cual se describe en el procedimiento 1LF-PR-0019 "realizar mantenimiento equipo automotor"; se realizó peritaje por parte de los encargados de movilidad del departamento de policía córdoba, para verificar las causas del daño del motor; de igual manera se realizó estudio y necesidad del automotor, evidenciándose una reducción de costo y beneficio de la factura anterior teniendo dando como resultado el valor solicito ($28.800.000,00).

Coronel **HECTOR RUIZ ARIAS**
Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería

Elaboro: SI. CARLOS JULIO VALLEJO BALDOVINO
Upres - Decor

Reviso: IJ. LEONARDO DAVID COREREA GÓMEZ
Upres - Decor

Reviso: CT. ADEL JAVIER DE HOYOS GARCIA
Upres - Decor

Fecha de elaboración: 24/04/2025
Ubicación: Archivo D// PLACO:2025

Carrera 14 No. 41 - 61 barrio Laureles, Montería - Córdoba
Teléfonos 3506781427
Decor.upres-pla@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA

02	02	02	008	05			SERVICIOS DE SOPORTE						(7.500.000,00)	-	7.500.000,00			
02	02	02	008	05	03								(7.500.000,00)	-	7.500.000,00			
							SERVICIOS DE LIMPIEZA	1	220.000.000,00	9			(7.500.000,00)		7.500.000,00			
0																		
02	02	02	008	07			SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)						51.300.000,00	51.300.000,00	-	-		
02	02	02	008	07	01		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS, MAQUINARIA Y EQUIPO						51.300.000,00	51.300.000,00	-	-		
02	02	02	008	07	01	03	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO						7.500.000,00	7.500.000,00	-	-		
							MANTENIMIENTO OTROS EQUIPOS DE COMUNICACION	1	20.000.000,00				7.500.000,00	7.500.000,00				
0																		
02	02	02	008	07	01	04	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE						28.800.000,00	28.800.000,00				
							Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes de los vehiculos de UPRES-DECOR.						28.800.000,00	28.800.000,00				
02	02	02	008	07	01	05	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO						15.000.000,00	15.000.000,00	-	-		
							MANTENIMIENTO EQUIPO ODONTOLOGICO, MEDICOS, DE LABORATORIO Y REHABILITACIÓN						15.000.000,00	15.000.000,00				
02	02	02	009	09			OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES						50.000.000,00	50.000.000,00	-	-		
02	02	02	009	09	01		SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1					50.000.000,00	50.000.000,00	-	-		
02	02	02	009	04			SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL						-	-	-	-		
02	02	02	009	04	01		SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, SERVICIOS DE LIMPIEZA, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y TANQUES SÉPTICOS						-	-	-	-		
08							GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA						15.000.000,00	15.000.000,00	-	-		
08	01						IMPUESTOS						15.000.000,00	15.000.000,00	-	-		
08	01	02					IMPUESTOS TERRITORIALES						15.000.000,00	15.000.000,00	-	-		
08	01	02	004				IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	1					15.000.000,00	15.000.000,00	-	-		
0																		
							PROGRAMA 0						57.234.201,00	57.234.201,00	-	-		
							SERVICIOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO						57.234.201,00	57.234.201,00	-	-		
02	02	02					ADQUISICIÓN DE SERVICIOS						57.234.201,00	57.234.201,00	-	-		
02	02	02	008				SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION						57.234.201,00	57.234.201,00	-	-		
02	02	02	008	02			SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES						57.234.201,00	57.234.201,00	-	-		
02	02	02	008	02	01		Pu. Abogado (oficina Juridica)	1	21.919.482,00	75	8	1	3.653.247,00	9.133.117,00	9.133.117,00			
02	02	02	008	02	01		Pu. Abogado (oficina contratos)	1	29.225.976,00	75	8	1	3.653.247,00	9.133.117,00	9.133.117,00			
02	02	02	008	02	02		Pu. Contador Publico (oficina contratos)	1	29.225.976,00	75	8	1	3.653.247,00	9.133.117,00	9.133.117,00			

GS-2025-038843-DECOR

02	02	02	008	03		OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS							29.834.850,00	29.834.850,00	-	-	
02	02	02	008	03	09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.							29.834.850,00	29.834.850,00	-		
						Psicologia (Py M) - (Derly Tafur)	1	31.052.599,00	60	8	1	3.653.247,00	7.306.494,00	7.306.494,00			
						Psicologia Talento Humano (LUZ ANGELICA)	1	17.770.135,00	169	8	1	3.653.247,00	20.579.958,00	20.579.958,00			
						Enfermera Jefe P Y M (YESICA MEJIA)	1	27.399.352,00	16	8	1	3.653.247,00	1.948.398,00	1.948.398,00			
02	02	02	008	03	09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.							292.034.746,00	292.034.746,00	-	-	
						Mg. Medico General (cabrales)	1	42.625.440,00	75	8	1	4.736.160,00	11.840.400,00	11.840.400,00			
						Mg. Medico General (Lorena Pérez)	1	28.416.960,00	75	4	1	3.157.440,00	7.893.600,00	7.893.600,00			
						Mg. Medico General (Paola Ramirez)	1	40.257.360,00	90	6	1	4.736.160,00	14.208.480,00	14.208.480,00			
						Mg. Medico General (Katty Galvan)	1	63.148.800,00	45	8	1	6.314.880,00	9.472.320,00	9.472.320,00			
						Mg. Medico General (Kandhy Quintero)	1	58.938.880,00	65	8	1	6.314.880,00	13.682.240,00	13.682.240,00			
						Mg. Medico General (Raul de Avila)	1	42.625.440,00	75	6	1	4.736.160,00	11.840.400,00	11.840.400,00			
						Me II. Pediatria (Luz Meris Castaño)	1	88.605.314,00	75	4	1	9.845.035,00	24.612.587,00	24.612.587,00			
						Me II. Pediatria (Ana Maria Carrizosa)	1	83.682.797,50	90	4	1	9.845.035,00	29.535.105,00	29.535.105,00			
						Me II. Medicina Interna (Jhonatan Llanos Jimenez)	1	66.453.984,00	75	3	1	7.383.776,00	18.459.440,00	18.459.440,00			
						Me II. Ortopedia y Traumatologia (lengua)	1	154.039.659,00	32	6	1	14.767.553,00	15.752.056,00	15.752.056,00			
						Me II. Ginecologia (Gabriel Usta)	1	88.605.315,00	75	4	1	9.845.035,00	24.612.587,00	24.612.587,00			
						MESII Katty Uparela (medicina familiar)	1	84.995.467,00	86	4	1	9.845.035,00	28.222.433,00	28.222.433,00			
						Pu. Nutricionista (Cristian Guzado)	1	24.859.415,00	26	6	1	2.739.935,00	6.849.837,00	6.849.837,00			
						Pu. Enfermera Jefe (Karen Lopez)	1	35.521.200,00	75	6	1	3.946.800,00	9.867.000,00	9.867.000,00			
						Pu. Psicologa (Maria Angel Pacheco)	1	32.879.223,00	75	8	1	3.653.247,00	9.133.117,00	9.133.117,00			
						Tec. Auxiliar Enfermeria (Cindy Cantero)	1	21.316.536,20	87	8	1	2.478.667,00	7.188.134,00	7.188.134,00			
						Tec. Auxiliar Enfermeria (Natalia Alvarez Mantilla)	1	24.786.670,00	45	8	1	2.478.667,00	3.718.000,00	3.718.000,00			
						Tec. Auxiliar Enfermeria (Leyla Velez Londoño)	1	24.786.670,00	45	8	1	2.478.667,00	3.718.000,00	3.718.000,00			
						Tec. Auxiliar En Odontologia Yeidy Ramirez Gomez (E	1	11.154.006,00	75	4	1	1.239.334,00	3.098.335,00	3.098.335,00			
						Mg. Medico General (Dr Morales - Espri lorica)	1	33.153.120,00	30	4	1	3.157.440,00	3.157.440,00	3.157.440,00			
						Oa. Odontologo General Asistencial (Lorena Calvo) E	1	18.018.000,00	75	4	1	2.002.000,00	5.005.000,00	5.005.000,00			
						Pu. Enfermera Jefe (Leiny- Espri Lorica)	1	31.081.050,00	30	6	1	2.960.100,00	2.960.100,00	2.960.100,00			
						Tec. Auxiliar Enfermeria (Nueva Espri Sahagun)	1	13.138.935,10	186	8	1	2.478.667,00	15.367.735,00	15.367.735,00			
						Mg. Medico General (reimer)	1	42.625.440,00	75	6	1	4.736.160,00	11.840.400,00	11.840.400,00			

GS-2025-038843-DECOR

Código: 1DE-FR-0036	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
Fecha: 27/12/2023	MODIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES SANIDAD No.001
Versión: 1	

CODIGO Y NOMBRE DE LA UNIDAD DE SANIDAD POLICIAL: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA

IMPUTACION PRESUPUESTAL								CANTIDAD INICIAL Y/O DEFINITVA EN EL PLAN DE COMPRAS (bienes y servicios)	VALOR TOTAL INICIAL Y/O DEFINITIVO EN PLAN DE COMPRAS (bienes y servicios)	MODIFICACION					TRASLADO PRESUPUESTAL		MODIFICACION INTERN	
IDENTIFICACION PPTAL (1)							CONCEPTO (2)			PERIODO DE CONTRACION CPS EN DIAS REDUCIDO Y/O ADICIONADO	NUMERO DE HORAS REDUCIDA Y/O ADICIONADA CPS	No. DE PROFESIONALES CPS y/o CANTIDAD (bienes y servicios) REDUCIDA Y/O ADICIONADA	HONORARIOS MENSUALES (contratistas) Y/O VALOR TOTAL (bienes y servicios) REDUCIDO Y/O ADICIONADO	VALOR TOTAL MODIFICACION	CREDITO Y/ O ADICION	CONTRACREDITO Y/O REDUCCION	CREDITO Y/ O ADICION	CONTR RE
							TOTAL PRESUPUESTO											
0																		
							PROGRAMA O GASTOS ASISTENCIALES (FORMATO 2)											
							PROGRAMA O GASTOS ADMINISTRATIVO (FORMATO 3)											
02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS							268.484.000,00	275.984.000,00	7.500.000,00	-	
02	02						ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS							268.484.000,00	275.984.000,00	7.500.000,00	-	
02	02	01					MATERIALES Y SUMINISTROS							9.684.000,00	9.684.000,00	-	-	
02	02	01	002	07			ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)							9.684.000,00	9.684.000,00	-	-	
							CHALECOS PARA BRIGADISTAS							1.650.000,00	1.650.000,00			
							RODILLERAS DE PROTECCION PARA BRIGADISTAS							3.550.000,00	3.550.000,00			
							CODEERAS DE PROTECCION PARA BRIGADISTAS							4.484.000,00	4.484.000,00			
02	02	01	003	02	01		PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTÓN							-	-	-	-	
02	02	02					ADQUISICIÓN DE SERVICIOS							258.800.000,00	268.300.000,00	7.500.000,00	-	
02	02	02	006				SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA							150.000.000,00	150.000.000,00	-	-	
02	02	02	006	03			ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS							50.000.000,00	50.000.000,00			
02	02	02	006	04			TIQUETES PARA PASAJES AEREOS PARA USUARIOS											
							TIQUETES PARA PASAJES TERRESTRES PARA USUARIOS							50.000.000,00	50.000.000,00			
02	02	02	006	09			SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)							100.000.000,00	100.000.000,00	-	-	
02	02	02	006	09	01		SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE GAS (POR CUENTA PROPIA)							100.000.000,00	100.000.000,00	-	-	
							SERVICIO DE ENERGIA	1	166.805.411,00	7				100.000.000,00	100.000.000,00			

GS2025-038843-DECOR

						PROGRAMA A MEDICINA LABORAL											
02	02	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS							18.882.486,00	18.882.486,00	-	-	
02	02	02	008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION							18.882.486,00	18.882.486,00		-	
02	02	02	008	02		SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES							18.882.486,00	18.882.486,00	-	-	
02	02	02	008	02	01	Abogado MELAB	1	29.225.975,00	75	8	1	3.653.247,00	18.882.486,00	18.882.486,00			
02	02	02	008	03		OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS							(18.882.486,00)	-	18.882.486,00	-	
02	02	02	008	03	09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.							(18.882.486,00)	-	18.882.486,00		
						Abogado MELAB	1	29.225.975,00	75	8	1	3.653.247,00	(18.882.486,00)		18.882.486,00		
						TOTALES							617.752.947,00	617.752.947,00	18.882.486,00		

617.752.947,00

SI. CARLOS JULIO VALLEJO VALDOVINO
Responsable Planeación Upres Decor

IJ. LEONARDO DAVID CORREA GÓMEZ
Responsable Plan Anual Adquisiciones Upres Decor

CT. ADEL JAVIER DE HOYOS GARCIA
Jefe Unidad Prestadora Salud Córdoba (E)

CR. H
Comandante Metro

GS-2025-038843-DECOR

GS-2025-038042-DECOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA
JEFATURA ADMINISTRATIVA CORDOBA

UPRES-JEFAD - 3.1

Montería, 22 de abril de 2025

Señor (a) Mayor
JULIO CESAR RAMIREZ GALLEGO
Jefe Área Logistica DISAN
Calle 44 No. 50-51 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud de recurso presupuestal para mantenimiento de Ambulancia

De manera atenta y respetuosa me dirijo a mi Mayor, con el fin de solicitar su valiosa colaboración en el sentido de ordenar a quien corresponda estudiar la posibilidad de realizar la adición presupuestal al contrato de mantenimiento de vehículos, de acuerdo al mantenimiento correctivo de la ambulancia 13-0240 con placas FPZ 058 asignada a la unidad prestadora de salud córdoba, en virtud a los lineamientos del comunicado oficial No.GS-2025-027373-DISAN el cual se realizó el análisis de costo beneficio teniendo como antecedente el valor comercial del vehículo, tal cual se describe en el procedimiento 1LF-PR-0019 "Realizar mantenimiento equipo automotor", se realizó peritaje por parte de los encargados de movilidad del departamento de policía córdoba, para verificar las causas del daño del motor, de igual manera se anexa las cotización del mantenimiento a realizar de acuerdo al estudio y necesidad del automotor, realizando una reducción de costo y beneficio de la factura anterior teniendo como resultado el valor de 28.800.000 a lo anterior expuesto se anexa formato 1LF-FR-0091 en razón a la autorización de mantenimiento por costo y beneficio para la unidad.

Cabe de resaltar que el vehículo se encuentra en el taller autorizado para mantenimientos preventivos y correctivos por lo anterior es difícil trasladar el vehículo a la casa fabricante RENAULT una vez que el motor se encuentra desarmado por el concepto y diagnostico correctivo.

Lo anterior para conocimiento de mi Mayor y demás fines pertinentes

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Adel Javier De Hoyos Garcia
Grado: Capitan
Cargo: Jefe Unidad Prestadora En Salud
Cédula: 78077291
Dependencia: Grupo Prestador De Atenciones En Salud Cordoba
Unidad: Departamento De Policia Cordoba
Correo: adel.de1101@correo.policia.gov.co
22/04/2025 10:24:26 a. m.

Anexo: SI
Telefono: 3113554654

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

PÁGINA: 1 de 1 CODIGO: 1LF-FR-0091 FECHA: 28/07/204 VERSION: 4	**REALIZAR MANTENIMIENTO DE EQUIPO AUTOMOTOR** AUTORIZACIÓN MANTENIMIENTO (ANALISIS COSTO/BENEFICIO)	POLICÍA NACIONAL

FECHA: 07 de Abril 2025 **SIGLA:** 13-0240
TIPO VEHICULO: Ambulancia **MARCA:** Renault
MODELO: 2020 **LINEA:** Trafic

VEHICULO: Pesado:____ Liviano: X MOTOCICLETA:____

AUTORIZO EL MANTENIMIENTO DE LA COTIZACIÓN No. 24538 Y 24866

Criterios para determinar la viabilidad de los mantenimientos correctivos (marca con una x)

CRITERIOS	SI	NO
1. En el historial de mantenimiento le figura un mantenimiento igual en un periodo de un año.		X
2. El modelo de vehículo supera los 8 años de servicio o para el caso de motos supera los 5 años (si los supera verificar que el automotor o moto con la reparación cumpla con las condiciones mecánicas y de seguridad necesarias).		X
3. El vehículo tiene mas de 8 años de servicio y su mantenimiento supera el 50% sobre el valor comercial (vehículos livianos), para vehículos pesados tiene mas de 12 años y supera el 50% sobre el valor comercial y para el caso de la moto tiene mas de 5 años y supera el 50% sobre el valor comercial. ej.: (Revista motor, Tabla de pecios FASECOLDA, Tabla N° 1 base gravable de vehículos del Ministerio de Transporte).		X
4. El vehículo tiene menos de 8 años de servicio o para el caso de la moto menos de 5 años de servicio y su mantenimiento supera el 30% del valor comercial ej.: (Revista motor, Tabla de pecios FASECOLDA, Tabla N° 1 base gravable de vehículos del Ministerio de Transporte).	X	
5. Con la reparación se garantiza que el vehículo extiende su vida útil mínimo tres (03) años. Para el caso de la moto extiende su vida útil mínimo un (01) año.	X	
6. La estructura de chasis y la carrocería soportan un tiempo de uso similar a la proyección de vida útil de los sistemas mecánicos una vez reparados (oxidación, resistencia, integridad de la estructura, presentación externa e interna).	X	
7. El motor tiene mas de dos reparaciones totales, durante el tiempo de servicio.		X
8. La reparación que se realiza deja en funcionamiento total el vehículo o la moto, sin que en un corto plazo se requiera una reparación costosa en cualquiera de sus otros sistemas.	X	
9. El vehículo objeto del análisis ha recibido mantenimientos correctivos de alto costo en los últimos 18 meses		X

OBSERVACIONES:

Valor actual del vehículo: $ 95.500.000

Valor actual de la moto: NO APLICA

Valor mantenimiento: $ 28.800.000

Se autoriza el mantenimiento: SI: [X] NO: [ ]

Se recomienda dar de baja: SI: [ ] NO: [X]

FIRMA RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO

FIRMA SUPERVISOR CONTRATO

INFORMACIÓN PÚBLICA

45 - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA
Nit: 900800975
Movimientos de Almacén

PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
07/04/2025 15:08:03
ANTONIO ELIAS BULA DIAZ

Tpdo	SED - SALIDA DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS			Area Resp	9074625 - MOVILIDAD ARSAN DECOR
Número	1	Fecha	03/04/2020	Solicitante	78714277 - GALLO ALMANZA ALBEIRO JOSE
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL METROPOLITANA MONTERIA			TpMy Contab	45 - SALIDAS / Estado: SALIDAS DE ALMACEN
Proyecto	-				

Tipo	Grupo	Subgrupo
23 - ACTIVOS FIJOS	13 - EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS	1 - EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
51293	AMBULANCIA DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICA		1		UNIDAD	1	130,266,531.00	130,266,531.00	130,266,531.00

Cod Activo	Serial	Placa Bien	Placa Padre	B/C	Deprecia en Bodega	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante.	Costo Financiación	Costo Total
1180243	VF10FL21ALS7996	1180243		B	S	130,266,531.00	0.00	0.00	0.00	0.00	130,266,531.00

Ubicación	Procedencia	Responsable
31810160021 - JEFATURA LOGISTICA ARSAN DECOR	1 - COMPRAS	1032392200 - CARREÑO VELASCO DIEGO ANDRES

FICHA TECNICA

CARACTERÍSTICA	DETALLE
MOTOR	R9MD450C131541
PLACA	1180243
ESTADO DEL BIEN	BUENO
SIGLA	FPZ 058
MODLEO	2020

COMPONENTES

Item	Serial	Ref1 (Marca)	Ref2 (Modelo)	Ref3 (Otro)

	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante.	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
TOTALES TIPO	138,986,421.00	0.00	0.00	0.00	0.00	138,986,421.00	138,986,421.00	138,986,421.00
TOTALES	138,986,421.00	0.00	0.00	0.00	0.00	138,986,421.00	138,986,421.00	138,986,421.00

Observaciones

SALIDA DE VEHICULO AMBULANCIA DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICA AUTORIZADA POR LA JEFATURA ADMNISTRATIVA PARA EL CENTRO DE COSTO DE LOGISTICA COMPONENTE MOVILIDAD.

DIRECCION DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL

45 - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA

Nit: 900800975

Movimientos de Almacén

PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
07/04/2025 15:08:03
ANTONIO ELIAS BULA DIAZ

	SED - SALIDA DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS			Area Resp	9074625 - MOVILIDAD ARSAN DECOR
	1	Fecha	03/04/2020	Solicitante	78714277 - GALLO ALMANZA ALBEIRO JOSE
	1 - ALMACEN GENERAL METROPOLITANA MONTERIA			TpMy Contab	45 - SALIDAS
	-				Estado SALIDAS DE ALMACEN

ÓN CONTABLE

1 **TpCo Esp** 473 MOVIMIENTO SALIDAS DE ALMACEN UNIDADES **Nro.** 5 **Periodo** 202004 **Fecha** 03/04/2020

	Descripción	Area	Ceco	Nit	Descripción	Débito	Crédito
003	Equipo de urgencias	9074625		23011006	EQUIPOS PARA URGENCIAS		245,000.00
004	Equipo de hospitalización	9074625		23011007	EQUIPOS PARA HOSPITALIZACION		334,000.00
006	Equipo de apoyo diagnóstico	9074625		23011001	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA MEDICINA		4,419,000.00
006	Equipo de apoyo diagnóstico	9074625		23011008	EQUIPOS PARA QUIROFANO Y SALA DE PARTOS		121,000.00
007	Equipo de apoyo terapéutico	9074625		23011001	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA MEDICINA		3,600,890.00
002	Terrestre	9074625		23013001	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS		130,266,531.00
001	Equipo de apoyo diagnóstico	9074625		23011001	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA MEDICINA	4,419,000.00	
001	Terrestre	9074625		23013001	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS	130,266,531.00	
009	Equipo médico y científico de propiedad de terceros	9074625		23011001	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA MEDICINA		269,177.00
009	Otros equipos de transporte, tracción y elevación	9074625		23013001	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS		11,364,995.00
022	Equipo médico y científico - equipo de apoyo diagnóstico	9074625		23011001	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA MEDICINA	269,177.00	
028	Muebles, enseres y equipo de oficina - equipo y máquina de o	9074625		23013001	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS	11,364,995.00	
003	Equipo de urgencias	9074625		23011006	EQUIPOS PARA URGENCIAS	245,000.00	
004	Equipo de hospitalización	9074625		23011007	EQUIPOS PARA HOSPITALIZACION	334,000.00	
006	Equipo de apoyo diagnóstico	9074625		23011008	EQUIPOS PARA QUIROFANO Y SALA DE PARTOS	121,000.00	
007	Equipo de apoyo terapéutico	9074625		23011001	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA MEDICINA	3,600,890.00	
					Totales	150,620,593.00	150,620,593.00

Responsable

FIRMA
NOMBRE GALLO ALMANZA ALBEIRO JOSE
C.C. 78714277

Elaborado por

FIRMA
NOMBRE JAYSON JAVIER GARCIA ALEMAN

CIA FIRMA
DEPENDENCIA

fasecolda | Buscar Marca, Modelo VIN | Versión anterior | Archivos descargables | Metodología | Comunicados | Módulo Compañías

GUÍA DE VALORES

Resultados de Búsqueda

"Las imágenes mostradas son solo de referencia."

Filtros

Categoría

Automovil

Estado

Nuevo | Usado

Modelo

2020 ×

Marca

Renault ×

Referencia

Trafic ×

Tipología

Van pasajeros ×

Tipo Caja



RENAULT TRAFIC 1.6L MT 1600CC AA 2T 9PSJ

CF - 05037016 CH - 08006046

Van pasajeros

1598 cm³ | 9

Diesel | Mecanica

120 hp | 2

5 | No

Modelo 2020 Usado

$84.100.000

Ficha Técnica | Comparar

RENAULT TRAFIC 1.6L TECHO ALTO MT 1600CC AA 2T 9PSJ

CF - 05037017 CH - 08006072

Van pasajeros

1598 cm³ | 9

Diesel | Mecanica

120 hp | 0

5 | No

Modelo 2020 Usado

$95.500.000

Ficha Técnica | Comparar

Anterior 1 Siguiente

https://www.fasecolda.com/guia-de-valores/



RENAULT TRAFIC 1.6L MT 1600CC AA 2T 9PSJ

CF - 08037016 CH - 08006046

Van pasajeros

1598 cm³ | 9

Diesel | Mecanica

120 hp | 2

5 | No

Modelo 2020 Usado

$84.100.000

Ficha Técnica | Comparar

RENAULT TRAFIC 1.6L TECHO ALTO MT 1600CC AA 2T 9PSJ

CF - 08037017 CH - 08006072

Van pasajeros

1598 cm³ | 9

Diesel | Mecanica

120 hp | 0

5 | No

Modelo 2020 Usado

$95.500.000

Ficha Técnica | Comparar